

El Pabellón Cubano

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

REDACTOR, EMILIO ARTAVIA

AÑO II

San José, domingo 13 de Diciembre de 1896.

NÚMERO 73

CONDICIONES

Saldrá los domingos.
Serie de 10 números \$ 1 00
Número suelto 0 10
Avisos, precio convencional.

ADMINISTRACION

3ª Avenida O., N° 268 — Apartado, 219.
PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO.

Cuerpo de Consejo en Costa Rica:
Presidente, don Santiago Güell.
Secretario, don Cayetano Acosta.
Dirección: Apartado 363.

CLUBS

establecidos en la República para auxiliar la independencia Cubana
SAN JOSE.

Club de señoras *Hermanas de María Maceo*.
Presidenta: señora María C. de Maceo.
Secretaria: señorita Teresa Antunez.

Club *Hermanos Maceo*.
Presidente: don Santiago Güell.
Secretario: don Gregorio Santisteban.

Club *General Maceo*.
Presidente: don Prudencio Odio.
Secretario: don Tiburcio Aguirre.

Club Costarricense *José Martí*.
Presidente honorario: D. Joaquín Alsina.
Presidente efectivo D. Guillermo Obando.
Secretario: D. Juan Manuel Rodríguez.

Club Obrero *El Pabellón Cubano*.
Presidente: don Emilio Artavia.
Secretario: don Moisés Ramírez.

Club Infantil *Recuerdo a Martí*.
Presidenta: señorita Julia Pérez.
Secretaria: señorita Ana María Moya.

HEREDIA.

Club Herediano *El Grito de Yara*.
Presidente: Lc. don J. Federico González.
Secretario: don Nicolás Hidalgo.

ALAJUELA.

Club *José de la Luz y Caballero*.
Presidente: don Tranquilino Chacón.
Secretario: Lc. D. Juan Pérez Cisneros.

GREGIA.

Club de señoras *Agramonte*.
Presidenta: doña Eulogia B. de Maroto.
Secretaria: señorita Adolina Yega.

Club *Carlos Manuel*.
Presidente: don Pedro Barahona.
Secretario: don Emilio Serrano.

SAN RAMÓN.

Club *Bolívar*.
Presidente: don Luis Rodríguez.
Secretario: don Florentino Lobo.

PUNTARENAS.

Club *Mariscal Sucre*.
Presidente: don Miguel H. Céspedes.
Secretario: don U. Fonseca.

NICOYA.

Club de señoras *Cubanas y Nicoyanas*.
Presidenta: doña Cecilia de González.
Secretaria: doña Elena v. de Crombet.

Club *Crombet Borrero*.
Presidente: don Rafael V. Milanés.
Secretario don Diego Castillo.

MATINA.

Club *Cuba Libre*.
Presidente: don Pablo Pérez.
Secretario: don Edgar P. de Arce.

LIMÓN.

Club *Brigadier Crombet*.
Presidente: don José Arrasty.

EL PABELLON CUBANO

El Gobierno Provisional de la República de Cuba

A LAS REPUBLICAS DE LA AMERICA LATINA

El 24 de febrero de 1895 tomaron de nuevo las armas los patriotas cubanos, para romper definitivamente el vínculo político que sujeta el pueblo de Cuba a la monarquía de España. En el mes inmediato de setiembre, sus armas victoriosas habían llevado la bandera de la libertad desde el extremo oriental de la Isla a los linderos de la provincia de Matanzas. Las tres cuartas partes del territorio de la colonia estaban en armas contra el poder español: y sus habitantes eligieron delegados para constituir un gobierno, como primera expresión de su soberanía.

En los históricos campos de Jimaguayú se reunió la Asamblea Constituyente, que redactó una constitución provisional, adecuada a las necesidades de la guerra, y declaró constituida la República de Cuba. El poder supremo del nuevo Estado se confirió a un Consejo de Gobierno, compuesto de un Presidente, un Vice presidente y cuatro secretarios encargados del despacho de los asuntos de Guerra, Hacienda, Interior y Relaciones Exteriores. Para llenar estos cargos fueron electos los ciudadanos Salvador Cisneros Betancourt, Presidente; Bartolomé Masó, Vice-presidente; general Carlos Roloff, secretario de la Guerra; licenciado Severo Pina, secretario de Hacienda; doctor Santiago García Cañizares, secretario del Interior; y licenciado Rafael Portuondo Tamayo, secretario de Relaciones Exteriores. Para el mando en jefe de las fuerzas cubanas fué designado el general Máximo Gómez, y el general Antonio Maceo para lugarteniente. La representación del gobierno de la República en el extranjero se en-

comendó al ciudadano Tomás Estrada Palma, con el título de Delegado Plenipotenciario.

Después de estos sucesos, el éxito militar de la revolución ha superado todas las esperanzas. Los ejércitos de la República invadieron con incontrastable empuje las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río, desbaratando las fuerzas españolas, burlando los planes de sus generales, y en pocos días llegaron al extremo occidental de la Isla, sublevando el país en masa. La marcha del Ejército invasor por el territorio de Occidente fué un verdadero paseo triunfal. Las poblaciones se precipitaban al encuentro de nuestros soldados, y la adhesión del pueblo, en las comarcas que se estimaban el baluarte de la soberanía de España, ha coronado el éxito militar con el más completo triunfo político.

Ante este resultado, que sería asombroso, si no estuvieran presentes las causas que lo han producido, es imposible desconocer que el pueblo de la colonia tiene la firme voluntad de cambiar de condición política, completando su desarrollo histórico, cual en su día lo completaron las naciones hermanas del Continente, y elevándose a la dignidad de Estado. Así como ha demostrado del modo más enérgico que no retrocederá ante ningún sacrificio, por mantener su personalidad y su independencia políticas.

Teniendo esto presente, el gobierno de la República de Cuba ha creído deber suyo dirigirse a los otros Estados americanos, que tienen su mismo origen, para exponerles los graves motivos que lo han llevado a apelar a la guerra a fin de constituirse; y para expresarles sus gratas esperanzas de que encontrará en ellos una gran fuerza moral que lo ayude éticamente a poner término al sangriento conflicto en que está empeñado. De la sabiduría de los pueblos libres de la América Latina espera el reconocimiento

de que, por encima de las fronteras nacionales, se extienden vínculos anteriores a las formas políticas y más permanentes, constituidos por la comunidad de origen, de historia y de idioma y por la semejanza de costumbres y creencias que de esa comunidad se deriva. De ellos resulta que la tranquilidad y la prosperidad de un pueblo americano son factores importantes en la vida de todos; haciendo que no sea un concepto vacío el de la solidaridad americana.

Hay una especie de deber internacional en el mantenimiento de la paz. Cuando un pueblo apela a la guerra, no ha de ser sino en el caso de que pueda justificar su conducta a los ojos y ante la conciencia de los demás pueblos; en tal manera que ninguno pueda negarle la razón que le ha asistido para valerse de ese recurso extremo demandar el derecho. Cuba se encuentra en este caso. La organización política que le ha impuesto España, lejos de responder a los fines fundamentales y permanentes de la constitución del poder público, la depauperó, la degradó, la desmoralizó y la entregó a incesantes convulsiones y trastornos, que son amenaza perpetua para su fomento y cultura.

España niega al cubano el ejercicio del poder político en su propio país. Sólo el 3 por ciento del total de sus habitantes disfruta del derecho de sufragio, y dentro de esta risible proporción todavía, por amañes de la ley, logra que la inmensa mayoría de los electores sean los inmigrantes peninsulares. Estos, en consecuencia, representan a Cuba en el Congreso español, y se han apoderado del manejo exclusivo de los asuntos municipales y provinciales en todo el país. Además del poder político, España ha puesto la fuerza militar en manos de estos inmigrantes, que constituyen un verdadero ejército de ocupación. La Metrópoli a su arbitrio mantiene además en la colonia las fuerzas de mar y tierra que estima convenientes, y hasta

la policía de las ciudades y de los campos la pone en manos de institutos armados que, en tiempo de paz, disfrutan de las mismas facultades arbitrarias que en tiempo de guerra.

La administración de justicia es una máquina de opresión, y no una garantía para la hacienda, la honra, la seguridad y los derechos del ciudadano. La judicatura, casi en su totalidad, está en manos de los españoles; y los jueces se consideran meros instrumentos de gobierno.

Con el poder político, el poder militar y el poder judicial en sus manos, la Metrópoli ha impuesto á la colonia una administración burocrática, que es un pillaje organizado, y la ha sometido á la más completa servidumbre mercantil. Los impuestos que han pesado sobre Cuba, sin verdadera representación del contribuyente, desde la terminación de la guerra en 1878 hasta la fecha, pasan de quinientos millones de pesos fuertes. Y como si esto fuera poco, todavía el gobierno español ha hecho gravitar sobre Cuba una deuda superior á la de los demás países del mundo. A esta explotación desapoderada, con forma legal; se une la explotación ilegal de los empleados, gente extraña al país y completamente irresponsable. Sólo en el ramo de aduanas, se ha calculado que desde 1878 á 1894 se habían robado los agentes del fisco doscientos millones.

España ha hecho de los aranceles de Cuba una apretada malla, que cierra el paso al comercio extranjero. A fines del siglo XIX, y en un país cuyo régimen industrial demanda imperiosamente la libertad de comercio, nos impone el gobierno metropolitano el abominable sistema colonial, que fué una de las principales causas de la guerra de emancipación del Continente. A la sombra de este arancel monstruoso, el comercio de algunas provincias de España, impone la ley en el mercado cubano; y como si no le bastara el monopolio, se enriquece añadiéndole el fraude, en perjuicio del fisco y en contra, directa é indirectamente, de nuestros consumidores.

Un pueblo que no dispone del producto de su trabajo, que no interviene en la gestión de su hacienda propia, que recibe todas sus leyes de un pueblo extraño y tiene toda su administración en manos de gente forastera, es un pueblo completa y radicalmente esclavo. Jamás ha existido, ni se

concibe que pueda existir, tiranía más cabal. Dado ese régimen, á nadie puede sorprender que en Cuba no exista la seguridad personal y que no haya garantía alguna para los derechos del ciudadano. Ni tampoco, que á pesar de la extraordinaria laboriosidad y el espíritu de empresa de sus hijos, las crisis económicas se sucedan en Cuba y la hayan reducido á los bordes de la ruina.

Era necesario que el pueblo cubano hubiera caído en total degradación y hubiese perdido todo incentivo á mejorar de estado y aspirar el progreso, para presumir que pudiera tolerar, sin rebelarse, régimen tan asfixiante, ruinoso y desmoralizador. No ha sido así, por suerte. Ni los llamamientos de la dignidad, ni el ejemplo de América han sido perdidos para él. Hace más de cincuenta años que Cuba lucha, de todas las maneras, con la exhortación, con la pluma y con la espada, para derrocar la tiranía de España, y sustituir la por un gobierno propio, que sea garantía de orden y de libertad.

Esta lucha no ha de cesar mientras España no desista de su temerario empeño de ahogar por la fuerza y estorbar nuestras legítimas aspiraciones. De este modo, Cuba, y no por culpa suya, ha sido y es hoy todavía un factor de desorden y un peligro en el concierto de los pueblos americanos.

El interés supremo de América, de la América hispano-lusitana, ante todo, consistió en que cese de ser Cuba campo sangriento, donde estén periódicamente en pugna la libertad americana y el despotismo europeo. Lejos de fortalecerse, se quebranta vuestra raza en América con estas guerras tremendas. España tiene que ser mirada con recelo y disgusto por sus antiguas colonias, mientras la vean empeñada en mantener en tierra americana el mismo régimen opresor que la enajenó la voluntad de las naciones del Continente, y las obligó á romper los lazos políticos que en un tiempo las unían. Cuba, libre y próspera, será un elemento de prosperidad y seguridad para los pueblos americanos de su mismo origen. Cuba, de sangrada y arruinada, puede ser presa fácil para razas si no antagónicas, diversas.

Aquí aparece claro el gran interés de los pueblos latino-americanos en intervenir, con su consejo é influencia, para apresurar la hora de nuestra constitución definitiva como Estado. Si se deciden á poner su fuerza moral al servicio

de esta gran obra, habrán prestado un valioso servicio á Cuba y España, y habrán sido previsoras en provecho propio.

El momento es propio y oportuno. Entregadas á sí mismas las naciones americanas, libres del despotismo español, han podido cultivar con su antigua Metrópoli, sin desagrado ni indignidad, las relaciones materiales y mentales que son siempre más fáciles entre pueblos de la misma cepa y procedencia. Las pasiones hostiles se han suavizado. España ha reconocido al cabo que sus antiguas colonias procedieron cuerda y legítimamente al constituirse en naciones soberanas. Llega la hora en que éstas vean cuál es el peso de su voz y de su influencia en los consejos de España, en una cuestión esencialmente americana y esencialmente idéntica á la que se planteó cuando ellas mismas plantearon su evolución política. Al intervenir para que España reconozca la independencia de Cuba, poniendo término á la efusión de sangre y á la destrucción de propiedades, que depauperan y debilitan una porción importante de la América-latina, afirmarán una vez más su adhesión al principio á que deben su existencia como Estados, y su derecho á ser oídas en un asunto internacional, que toca tan de cerca al porvenir de la raza que las puebla y cuya representación llevan en el Nuevo Mundo. Al mismo tiempo darán muestras de verdadero interés por España y de confraternidad respecto á Cuba. No puede concebirse acto de política más elevada, previsor y humana.

Cuba, por su parte, está resuelta á conquistar su independencia, aunque para ello tenga que apelar á las más terribles extremidades. Pero, en estos momentos en que sus armas se pasean victoriosas por toda la isla, y cuenta con la adhesión de todos sus hijos para nutrir sus ejércitos y proveerlos de todos los elementos de guerra, aún á costa de los mayores sacrificios; quiere demostrar á los pueblos hermanos de la América Libre su disposición á la paz; é invita á sus gobiernos para que interpongan sus buenos oficios con España, á fin de poner término á la guerra, en condiciones que nos aseguren á nosotros nuestra soberanía, y á España las compensaciones que puedan hacerle menos gravosa la pérdida territorial que de todos modos ha de sufrir.

No nos toca más que hacer estas sumarias indicaciones. A la grandura y amor á la libertad de los representantes de las Repúblicas hispano-latinas nos confiamos; seguros de que sabrán apreciar la alteza de nuestras intenciones, la firmeza de nuestro derecho, y la

mútua conveniencia para tantos pueblos afines y solidarios, de que la independencia de Cuba, cimentada con la sangre y los esfuerzos de los cubanos, se corone por la intervención y acuerdo de todos los Estados de nuestra propia raza.

EL PRESIDENTE,

Salvador Cisneros Betancourt.

EL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES,

Rafael M. Portuondo.

ACTA de S. MARCOS.

En la villa de San Marcos de Tarrazú, á las cuatro de la tarde del día ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis. Reunidos los señores Doctor don Rafael Granera, don Nicolás Gutiérrez, don Encarnación Zúñiga, Don Jorge Richmond, don Marcelino Valverde, don Jerónimo Barrantes, don Juan Monje, don Pascual Vargas, don Julio Umaña, don Ramón Cordero R., D. Jesús Umaña, don Antonio Solís, se acordó

I

Fundar en esta localidad un Club cubano que llevará por nombre "General Francisco de Miranda" y el cual se ocupará, como es natural, en auxiliar á los valientes patriotas que luchan con tanta heroicidad por conquistar su independencia.

II

Procedióse á la elección de Directiva, que dió el resultado siguiente:

Presidente, don Marcelino Valverde.
Vice Presidente, don Nicolás Gutiérrez.
Secretario, don Juan María Esquivel.
Vice Secretario, don Jorge Richmond.
Tesorero, Doctor don Rafael Granera.
Primer Vocal, don Encarnación Zúñiga.
Segundo Vocal, don Julio Umaña.
Tercer Vocal, don Juan Monje.

Con la elección de la Directiva terminó el acto y todos suscriben la presente acta.

Dr. Rafael Granera.—Nicolás Gutiérrez.—Marcelino Valverde.—Pascual Vargas.—Jorge Richmond.—Encarnación Zúñiga.—Juan Monje.—Julio Umaña.—Jerónimo Barrantes.—Ramón Cordero R.—Antonio Solís.—Jesús Umaña G.

Nota.—Se hace constar que el señor don R. Perozo no pudo concurrir al acto de la anterior instalación, por habérselo impedido dificultades insuperables.

Señor Redactor de
EL PABELLÓN CUBANO.
San José.

Muy estimado amigo :

Por lo excelente, no me resisto á la tentación poderosa de incluirle los recortes siguientes :

"Buen aguinaldo."

Nuestros colegas norte americanos aseguran que Mr. Cleveland ha dicho que está resuelto á reconocer la independencia de Cuba y que enviará al campamento de los insurrectos ese reconocimiento como *christmas present*, aguinaldo de Navidad.

Si tal hiciere, sobre dar con ello digna terminación á su período de mando, tendría los elogios de la humanidad entera."

De *La Estrella de Panamá*, 12 de Noviembre de 1896.

PERÚ.

(Noticias por cable).

"Lima, Noviembre 15..... El Ministro Español en Lima ha salido para Bolivia á causa del informe favorable presentado al Congreso por la Comisión de R. R. E. E. tocante á la beligerancia de los cubanos."

BOLIVIA.

(Noticias por cable).

"Lima, Noviembre 12.... De Sucre se avisa que la comisión de R. R. E. E. de la Cámara de Diputados ha presentado informe favorable al proyecto para reconocer la beligerancia de los cubanos." (*Estrella de Panamá*, Noviembre 19 de 1896).

AHORA POR EL MAR.

"Indicaba la prensa de los Estados Unidos hace algunos meses, que los cubanos tenían reservada una gran sorpresa al mundo. Quizás sea esta la aparición próxima de un fantástico barco, pequeño pero formidable, adecuado para batirse ventajosamente con los acorazados españoles que defienden la isla de Cuba contra las expediciones filibusteras, y al cual no podrá darle caza ninguno de los vapores que hasta hoy cruzan por el Océano.

Activar la construcción de ese buque fué el objeto de la estadía del General Roloff en Nueva York, á cuyo respecto encontramos lo que sigue en *El Herald* de esa ciudad.

En *Broadway* (Nueva York) precisamente en todo el centro de la mayor actividad mercantil, en

uno de estos modernos edificios que tienen su cúpula entre las nubes, en el duodécimo piso, hay un astillero del cual sólo tienen conocimiento determinadas personas y en el que sólo se diseñan y preparan buques de modelo científico. Allí en el *Washington Building*, en la factoría científica de Charles D. Mosher, están los planos del buque de Roloff, que próximamente obrará como un agente de muerte y destrucción entre los barcos españoles que rodean la isla. Mr. Mosher, interrogado por un representante del "*New York Herald*", dijo sobre el asunto :

Yo tengo dos buques que los cubanos necesitan ; un agente de ellos se entendió conmigo, pero sería una imprudencia de mi parte el que yo revelara lo convenido entre nosotros.

Por informes procedentes de la Junta Revolucionaria, sábase que ésta tomará, con toda probabilidad, los dos barcos. Lo que está fuera de duda es que el de Roloff se ha puesto ya en obra. Este se llamará "*El Máximo Gómez*" y tendrá 100 pies de largo, 11 de ancho y 4 de calado.

Su andar será de 35 millas por hora ; su armamento constará de 2 cañones torpederos de á 15 pulgadas, uno á popa y otro á proa ; 2 cañones de tiro rápido, de 3 libras, montados también á popa y proa, en torres de acero, y otros 2 cañones de tiro rápido en la cubierta. El buque tendrá cuando así le convenga, la apariencia de un inocente *yate*, y en 3 horas podrá ser transformado en la más terrible máquina de guerra.

El Máximo Gómez, que por su andar y sus especiales condiciones parecerá estar en todas partes, como si poseyera el don de ubicuidad de que parece estar dotado el caudillo cuyo nombre se le ha dado, podrá burlar como él todos los obstáculos y pasará por los mares la bandera de la estrella solitaria, como Gómez la pasea por todos los valles, pampas y breñas de la Grande Antilla.

Según los planos, no hay en toda su superficie visible un solo punto vulnerable por los más poderosos cañones enemigos. Podrá sumergirse, sin el más leve peligro de naufragio, hasta quedar á flor de agua, y no habrá artillero que pueda hacer blanco en él, ni proyectil que alcance á aflojar el más suave tornillo de su maquinaria.

El Máximo Gómez, se empleará especialmente para burlar el bloqueo y llevar armas, municiones y hombres á la isla cautiva, estará

provisto de todos los modernos aparatos de destrucción y aprovechará toda favorable oportunidad para echar á pique cruceros españoles.

Una cubierta singular, protectora de los cañones torpederos, principiará á girar cuando el buque se sumerja para el ataque y el enemigo sólo verá el dorso de acero de un nuevo cetáceo que como verá los mares.

Edison lo ha dicho : llegará un día en que la gran marina de Inglaterra, obra de la rutina, será echada á pique por sólo un diminuto barco, obra de la ciencia. — Los cubanos van á hacer el primer experimento." (De "*La Estrella de Panamá*", 19 de Noviembre de 1896).

No parece sino que todo conspira contra la dominación ibérica en la hermosa Cuba y que ya rasgan el purísimo cielo americano los rayos del libre sol que vivificará la destrucción y ruina de la soberbia é indomable Antilla.

La tea vengadora del negro isleño ; el terrible machete del cubano ; la estridente, asoladora dinamita ; la crugiente cureña y el recalentado rifle : todo, todo siempre devastación y ruina en el ejército castellano..... pero es la aureola del fúlgido sol de la libertad en la tierra de Gómez y Antonio Maceo.

Lo saluda afectuosamente,

MANUEL ROSADO.

Liberia, 12—2—96.

GACETILLAS

CON EL mayor placer damos publicidad al acta de instalación del Club Cubano *General Francisco de Miranda*, que un buen grupo de entusiastas correligionarios acaba de fundar en la floreciente villa de San Marcos. Vaya un sincero aplauso en nuestro nombre y en el de la emigración cubana, para estos nuevos adalides de la Santa Causa.

**

YA ESTÁ entre nosotros el Gran Circo *James Donovan*, y pronto hará su debut con los mil variados atractivos que trae con el buen fin de distraer á los habitantes de esta capital. Véanse los programas.

**

LLAMAMOS la atención al aviso de venta de la casa que ofrece en venta don Osbaldo Odio.

**

NUESTRA SOCIEDAD ha sido presa de viva ansiedad por la noticia, de fuente española, de la muerte de Maceo. Si, como lo esperamos, ello resulta falso, el Gobierno debiera aplicar á quienes correspondan, todo el peso de la ley aquella, para los propagadores de noticias falsas.

No es menor el escándalo producido por la conducta de los nobles é hidalgos españoles de por acá. La reprobación de su proceder es unánime en nacionales y extranjeros, que no se imaginan como es posible que en pleno fin de siglo y por gentes que se tienen como civilizadas, se den tan indignos espectáculos. Un enemigo noble y generoso, siempre merece respeto, y aun más después de muerto. Pero ya se sabe donde comienza el África.....

**

El *Glasgow Herald*, periódico de renombre en Inglaterra y que cuenta la respetable edad de 114 años dice:

"El mayor benefactor de España en los actuales momentos, sería el hombre de Estado con suficiente valor moral para declarar sin ambages y con resolución, que precisa abandonar á Cuba."

**

LA COMPANÍA "*ARCOS*" ha continuado sus representaciones con numeroso público, que admira cada día más las dotes singularísimas del joven Arcos, verdadero mago del arte que en sus actos de transformismo supera á toda ponderación. Él y la niña María puede decirse que son el todo de la Compañía. El público hace justicia á sus méritos cada noche, y sobre todo ahora que ya son las últimas funciones, no dudamos que habrá lleno completo.

**

HEMOS recibido el primer número de *La Estrella Solitaria* que ha visto la luz en Tegucigalpa, Honduras, como órgano del Club Cubano "*Estrada Palma*", de aquella capital. Trae ameno é interesante material, y cosas tan buenas como el siguiente párrafo que de él copiamos :

"CRÓNICA.—El domingo 8 de este mes se verificó, según estaba acordado, el paseo del pabellón de Cuba. Más de cuarenta y cinco socios del Club, acompañados como de trescientas personas y precedidos de una banda de música, salieron á las cuatro de la tarde, de la casa del señor General don José María Reina, en donde se celebran nuestras sesiones. El glorioso pabellón de la Estrella Solitaria, sa alzaba ufano sobre aquella muchedumbre. Tuvo el honor de ser el primer abanderado nuestro entusiasta consocio don Juan Vallecillo. El paseo recorrió varias calles del Norte de esta ciudad y luego se dirigió al Parque Central, en donde hizo alto. Allí, por designación previa, tomó la palabra el Licenciado don Rómulo E. Durón, al pie de la estatua ecuestre del invicto General Morazán, exponiendo la justicia de la causa de Cuba. A esa hora el entusiasmo se había generalizado y eran de verse los numerosos grupos de nuestras bellas que se asomaron á los corredores, puertas y ventanas de las casas que rodean el parque á dar, con su presencia, animación y encanto á aquella manifestación en favor de los oprimidos contra los opresores. El señor don Jerónimo J. Reina leyó en seguida una inspirada composición poética que fué merecida y calurosamente aplaudida. El paseo se dirigió á continuación al parque de la Merced en donde, al pie del busto de Cabañas, el Bayardo de nuestra historia, improvisó bravamente nuestro amigo don Carlos Cáceres Bustillo. De allí nos dirigimos á la plaza de La Libertad, en Comayagüela, en donde tuvimos el gusto de oír una hermosa poesía de don Simón Díaz Zelaya y las elocuentes improvisaciones de los jóvenes don Marcos Carías, don J. Antonio Midence y don Adolfo Mi-

ralda. Luego nos pusimos en marcha para el Guanacaste, en donde hablaron con inspiración y fuego don Jesús Lafinez, don Antonio Amador, don César J. Castillo y don Julio César Durón, habiendo sido muy aplaudidos. En seguida el paseo tomó la dirección de la casa del Cónsul de los Estados Unidos de América, frente a la cual hizo alto, habiendo tomado allí de nuevo la palabra don Rómulo E. Durón, don Jerónimo J. Reina y don Marcos Carías, aplaudiendo la actitud que el gran pueblo americano ha asumido en favor de la independencia de Cuba; y se regresó por fin a la casa del General Reina, en cuyo corredor se improvisó una tribuna a la que subieron don Carlos Lagos, don Adrián Guzmán, don Salomón Sosa y don Salvador Zelaya, a quienes la muchedumbre tributó con justicia entusiastas aplausos. Se depositó el pabellón, y ya bastante entrada la noche concluyó el paseo, durante el cual había reinado el mayor orden."

¡Bravo Hondureños! os aplaude un Centro americano y con él su patria entera que, como vosotros, ama a Cuba y defiende su causa.

Qué lección para.....

HABLA "El Heraldo de Madrid", del embarque de tropas para Cuba, en Barcelona, y dice:

"La tropa ha sido despedida en los muelles por las autoridades y comisiones oficiales.

"Se ha notado con pena que acudiese poco público a tributar la cariñosa despedida que merecen estos generosos defensores de la patria."

¿Qué hay de ese tan decantado entusiasmo español?

GRANDE entusiasmo se ha despertado, probablemente por la rebaja de precios, para las funciones del Circo Chiarini. Son ya las últimas y no hay que perderlas, pues el empresario se propone complacer al público en su despedida.

EL SEÑOR Pedro G. Peralta ha obtenido del Gobierno de Honduras, auxilios para llevar a aquella República hermana, emigración de cubanos. Véanse los telegramas cruzados entre él y el señor Presidente Bonilla y... compárese:

Telegrama al Excelentísimo señor Presidente Policarpo Bonilla.

"Excelentísimo Señor: Emigrados carecen medios venir, necesitan pago pasaje. Puerto Goleta Tampa que regresa pueden venir emigrados allanada dificultad. Os da mil gracias por su benevolencia, su humilde servidor,

Pedro G. de Peralta.
Contestación.

Pedro G. de Peralta.—Ceiba.—Palacio, Octubre 22 de 1896.—Dígame por cuánto fletaré goleta Tampa para traer emigrados, y cuántos pueden venir en ella.
Policarpo Bonilla."

De Maceo

El "Citizen" de Jacksonville, del jueves 26 de noviembre publica un telegrama de Filadelfia dando cuenta de haberse recibido un mensaje del general Maceo que dice:

"Hemos resistido al enemigo en muchos encuentros y estamos

preparados para cuanto movimiento pueda hacer. Le hemos hecho mucho daño, y podremos resistir por algún tiempo cualquier ataque suyo. Aseguren a nuestros nobles amigos de los Estados Unidos, que la causa de la libertad no sufrirá en Pinar del Río.

Saluden a los amigos de nuestra causa.

Antonio Maceo."

TIBURCIO AGUIRRE.—Graduado en Ciencias y Letras del Instituto Profesional de la República Dominicana, Profesor de Enseñanza Objetiva y Secundaria.

Se ofrece a los padres de familia para la explicación de las asignaturas siguientes: — Gramática Particular del idioma castellano, Historia de los pueblos antiguos y modernos, Retórica y Poética Lógica inductiva y deductiva y Nociones generales de Ciencias físicas, naturales y exactas. Además idioma francés.

6ª Avenida. O., N.º 268. Apartado número 67.

SELLOS POSTALES de la República de Cuba.—Se venden en esta Administración al precio de un peso cinco centavos, moneda nacional, la colección de cuatro sellos. Su inapreciable valor histórico es evidente para todo el que simpatice con la causa de Cuba:

Además, son indispensables para el franqueo de la correspondencia que por medió de la Delegación Cubana, se dirija al Campo Insurrecto.

AVISOS

GUILLERMO OBANDO
ABOGADO Y NOTARIO

OFICINA ESTABLECIDA
EN LA CASA DEL
LIC. D. FELIX A. MONTERO

DR. ROS POCHE
MÉDICO CIRUJANO.

7ª AV. OESTE NÚMEROS 169 y 173.

Especialista en partos y enfermedades de las señoras.

Horas de consulta: de 12 a 3 p.m.

Para las personas que necesiten operarse y sus moradas no reúnan las condiciones que exige la cirugía moderna, ó que residan fuera de la capital, tiene establecido en la misma oficina un bien montado gabinete que rúrgico donde los pacientes serán operados y asistidos hasta su completa curación.

GUERRA DE CUBA.—Extracto de las operaciones militares realizadas por el ejército invasor al mando del Lugarteniente General Antonio Maceo.

Quedan pocos ejemplares de este importante folleto, que se vende en esta administración al precio de UN PESO.

"LA DEMOCRACIA" ofrece a sus clientes y a los que no lo son, calzado a la medida, con todas las condiciones que puedan desearse.

A los zapateros, duradera de superior clase, a \$ 2.50 vara y a \$2.25 por pieza.

Sastrería Cubana

— DE GASIMIRO ORÚE —

Este acreditado establecimiento ofrece al público un surtido magnífico de casimires franceses é ingleses.

Cuenta con buenos operarios para complacer a sus favorecedores y ofrece exactitud en el cumplimiento de las órdenes que se le confíen.

Avenida 5ª, Oeste, contiguo al señor Pochet.

AVISO

Se vende barata la casa espaciosa y con buen solar que da a la calle, situada en la calle del Laberinto, esquina a la de Chapuí, que fué de don Juan Rafael Mata, hoy de Osvaldo Odio Boix, ó se cambia por acciones de Banco.

LA DEMOCRACIA

ZAPATERIA

CALZADO DE LA FORMA Y CLASE QUE SE DESEE
ACTITUD, ESMERO Y PRECIOS MODICOS

6ª Avenida, Oeste, N.º 268.

SAN JOSE - COSTA RICA

PURERIA DE M. ACOSTA

— AVENIDA CENTRAL, N.º 50 —

AGENTE ÚNICO RECEPTOR DE LA ACREDITADA MARCA DE PUROS Y CIGARROS HENRY CLAY, DE LA HABANA.

Acaba de recibir gran cantidad de ellos y de CIGARROS MURIAS, que vende por mayor y al menudeo. SOMBREROS DE PITA hasta de \$ 25-00 SOMBREROS DE FIELTRO para caballeros y niños. SOMBREROS DE PAJA blancos y de colores, última novedad para señoras, caballeros y niños.

— TODO A PRECIOS MODICOS —



A. PARREÑO & C.

COMERCIANTES IMPORTADORES

DE TODA CLASE DE CIGARROS Y CIGARRILLOS MANU FACTURADOS

CONSTANTEMENTE TIENEN INMENSO SURTIDO DE LAS MÁS ACREDITADAS FÁBRICAS.

DAMOS ESPECIAL ATENCIÓN A LOS PEDIDOS DE PROVINCIA
CORREO APARTADO, 105.

TELÉFONO 22

— IMPRENTA COMERCIAL —